



PAN rompió silencio tras veredicto de García Luna: “si se corrompió, debe pagar por sus actos”



El Partido de Acción Nacional (PAN) rompió el silencio tras el veredicto de culpabilidad de [Genaro García Luna](#) por conspirar con el narcotráfico durante los sexenios de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012), y **se deslindó de su pertenencia a la bancada albiazul**.

Mediante un comunicado de prensa a nombre de Sistema PAN, se mencionó que el “super policía” fue un “funcionario de primer nivel que, **si se corrompió, debe pagar por sus actos**”.

En ese tenor, el partido dirigido por Marko Cortés exigió que cualquier servidor o exservidor público que haya incurrido en algún tipo de delito “**sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley**”. Lo anterior sin importar si trabajó en administraciones pasadas o en la actual (en referencia a la encabezada por Andrés Manuel López Obrador).

La postura del PAN se da ante las exigencias de la opinión pública que [condenaron el silencio](#) que en su momento guardaron miembros destacados de la bancada albiazul, como **Marko Cortés**, (presidente del partido) o **Santiago Creel** (presidente de la Cámara de Diputados), luego de que **Genaro García Luna** fuera declarado **culpable de cuatro cargos** relacionados con narcotráfico el pasado martes 21 de febrero en una Corte de Brooklyn.